



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00767868- -UNC-ME#FCQ-Aval Académico ALACI 2024

VISTO:

La solicitud presentada por el Dr. Rubén D. Motrich, en relación al "XIV Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana y Caribeña de Inmunología (ALACI 2024) " que se llevará a cabo entre el 04 y el 08 de noviembre de 2024 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

CONSIDERANDO:

Que la inmunología, área específica donde se enfoca el congreso ALACI 2024, es un área disciplinar esencial de las carreras Bioquímica, Farmacia, Licenciatura en Biotecnología y Licenciatura en Química, que se dictan en esta Facultad,

Que la temática es de interés para un nutrido grupo de docentes e investigadores/as que desarrollan sus actividades científicas en nuestra Facultad,

Que el congreso tiene como objetivos favorecer a la formación de recursos humanos y potenciar las capacidades científico-profesionales regionales en el área de inmunología, contribuyendo a la difusión de avances en el área inmunología básica, química y traslacional a través de los conocimientos compartidos por los expertos invitados,

Lo aconsejado por la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología de la Facultad (COMECyT),

EL DECANO AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar Aval Académico al "XIV Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana y Caribeña de Inmunología (ALACI 2024) " que se llevará a cabo entre el 04 y el 08 de noviembre de 2024 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

